

INFORME DE EVALUACION A LA GESTION POR PROCESOS

**CONTROL INTERNO
31 DE ENERO DE 2020**

INTRODUCCIÓN

En cumplimiento con lo establecido en la Ley 909 de 2004 en el Artículo 39 donde establece que “El Jefe de Control Interno o quien haga sus veces en las entidades u organismos a los cuales se les aplica la presente ley, tendrá la obligación de remitir las evaluaciones de gestión de cada una de las dependencias, con el fin de que sean tomadas como criterio para la evaluación de los empleados, aspecto sobre el cual hará seguimiento para verificar su estricto cumplimiento”.

Así mismo la Circular No. 04 de 2005 establece: “El Jefe de la Oficina de Control Interno o quien haga sus veces, para hacer la evaluación institucional a la gestión de las dependencias, deberá tener como referente: a) La planeación institucional enmarcada en la visión, misión y objetivos del organismo; b) Los objetivos institucionales por dependencia y sus compromisos relacionados; c) Los resultados de la ejecución por dependencias, de acuerdo a lo programado en la planeación institucional, contenidos en los informes de seguimiento de las Oficinas de Planeación o como resultado de las auditorías y/o visitas realizadas por las mismas Oficinas de Control Interno”

Por lo anteriormente expuesto la oficina de Control Interno presenta el informe de evaluación de la gestión por procesos de la Institución Universitaria ITSA.

OBJETIVO

Verificar el nivel de cumplimiento de los compromisos definidos por cada proceso definidos en el plan de acción.

A fin de ser tenido en cuenta como referente para la evaluación final de los servidores públicos de carrera administrativa.

RESULTADO DE LA EVALUACION

Teniendo como referente los resultados de la ejecución de los planes de acción por procesos, contenidos en los informes de seguimientos de la oficina de planeación de la vigencia 2019 así como indicadores de gestión vigencia 2019.

Se evidencia:

RESULTADO EVALUACIÓN DE LOS PLANES DE ACCIÓN VIGENCIA 2019

ÍTEMS	PROCESOS	METAS PLANEADAS	% CUMPLIMIENTO A PRIMER SEMESTRE	% CUMPLIMIENTO PENDIENTE A SEGUNDO SEMESTRE	% CUMPLIMIENTO A SEGUNDO SEMESTRE
1	Aseguramiento de la Calidad	11	45,5%	54,5%	100,0%
2	Atención al Usuario	14	46,4%	53,6%	96,4%
3	Biblioteca y Extensión Cultural	12	67,3%	32,7%	100,0%
4	Comunicación Estratégica	16	41,7%	58,3%	99,0%
5	Cooperación y Relaciones Interinstitucionales	21	28,6%	71,4%	97,6%
6	Evaluación y Control	5	50,0%	50,0%	85,6%
7	Extensión y Emprendimiento	18	30,0%	70,0%	100,0%
8	Proyectos Especiales	13	55,4%	44,6%	97,5%

9	Gestión Administrativa - Financiera	14	50,0%	50,0%	97,6%
10	Gestión Administrativa - Planta Física	8	50,0%	50,0%	100,0%
11	Gestión de Bienestar Universitario	25	36,6%	63,4%	99,7%
12	Gestión Humana	25	42,2%	57,8%	92,7%
13	Gestión Documental	9	77,8%	22,2%	87,4%
14	Gestión Jurídica	11	62,1%	37,9%	89,0%
15	Gestión de Programas Académicos (Desarrollo Docente)	16	50,0%	50,0%	96,9%
16	Gestión de Programas Académicos (Facultad de Ciencias, Educación, Arte y Humanidades)	17	35,7%	64,3%	100,0%
17	Gestión de Programas Académicos (Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas)	18	30,4%	69,6%	95,8%
18	Gestión de Programas Académicos (Facultad de Ingenierías)	22	29,4%	70,6%	96,6%
19	Investigación e Innovación	21	33,3%	66,7%	100,0%

20	Planeación	28	40,3%	59,7%	98,8%
21	Tecnología y Sistemas de la Información	29	37,9%	62,1%	99,4%
Total					97%

1. GESTIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS

El proceso obtuvo un 98% en su gestión como resultado de ejecución del Plan de Acción por procesos que lo conforman:

Se destaca el mantenimiento de 30 programas de pregrado, y 4 de posgrado en el nivel de especialización; 14 programas acreditado en alta calidad, 6 de técnica profesional, 06 de tecnología, y 02 de profesional universitario. Igualmente se destaca la autoevaluación con fines de acreditación, de dos programas de nivel profesional universitario, Administración de Negocios Internacionales e Ingeniería Industrial.

2. INVESTIGACIÓN E INNOVACION

El proceso obtuvo un 100% en su gestión como resultado de, ejecución del Plan de Acción: Dentro del cumplimiento de sus actividades se destacaron las siguientes; Se mantuvo los 06 grupos de investigación reconocidos y categorizados en Colciencias, 02 de ellos en categoría A y uno en categoría B. Estos esfuerzos en investigación han arrojado resultados concretos como una patente de invención (Mecanismo de sujeción, desmontaje y montaje de llantas para vehículos), un libro publicado, ocho artículos publicados en la revista Scopus y nueve productos tecnológicos.

3. EXTENSION Y EMPRENDIMIENTO

El proceso obtuvo un 100% en su gestión como resultado de ejecución del plan de acción, se firmaron siete convenios, entre los que se destacan los de la Universidad Popular del Cesar, Consejo Nacional de Técnicos Electricistas – CONTE y Energy 4.0, la participación en el diseño y desarrollo en la App Mi Amiga, y la promoción de tres emprendimientos tecnológicos liderados por estudiantes de la institución, como lo son: Sitars, Sky Watch y Agropónica.

4. COOPERACION Y RELACIONES INTERSTITUCIONALES:

Con la finalidad de adelantar trabajos de conjuntos en investigación en diferentes campos, se finiquitaron once convenios con IES nacionales y extranjeras, en países como Canadá, España, Malasia, México y Perú. También se destaca la participación de la institución en diversos eventos

y encuentros internacionales sobre ciencia y tecnología, como el Encuentro Internacional en educación en Ingeniería – ACOFI, la versión 54° de la Asamblea Anual del Consejo Latinoamericano de Escuelas de Administración, la 21st Internacional Conference on human Computer Interaction, y el Congreso Internacional de Ingeniería Industrial - ICIE 2019.

5. PROYECTOS ESPECIALES

El proceso obtuvo un 97,5 % en su gestión como resultado de plan de acción

6. BIBLIOTECA Y EXTENSION CULTURAL

El proceso obtuvo un 100% en su gestión como resultado de plan de acción

7. BIENESTAR UNIVERSITARIO

El proceso obtuvo un 99,7% como resultado de plan de acción; dentro del cumplimiento de sus actividades se destacan la participación de los estudiantes en las actividades culturales y deportivas, participación en los Juegos Deportivos Regionales de ASCUN, se otorgaron 569 becas parciales a estudiantes que se destacaron por rendimiento académico, o por participación en los grupos culturales y deportivos de la institución. Este fue el primer año en que ITSA recibió estudiantes beneficiarios del programa Generación, llegando a la cifra de 879 pertenecientes al componente de Equidad.

8. PLANEACIÓN

El proceso obtuvo un 98,8% como resultado de plan de acción; dentro de sus actividades se destaca certificaciones bajo la norma 9001 2015 y su fortalecimiento al Sistema de Gestión Ambiental y promoción de espacios de participación.

9. GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

El proceso obtuvo un 97,6% en su gestión como resultado de ejecución plan de acción, se destaca inversiones de diversa índole, contando 830 millones en adecuación y dotación de infraestructura tecnológica y 172 en apoyo a investigaciones realizadas por docentes , estudiantes y la adquisición de 355 nuevos títulos bibliográficos.

10. GESTIÓN JURIDICA

El proceso obtuvo un 89% en su gestión como resultado de ejecución plan de acción, de sus actividades se destaca la actualización de Política de Protección de datos, creación de Política de daño antijurídico, cumplimiento a ejecución de plan de compras en un 92%

11. COMUNICACIÓN ESTRATEGICA

El proceso obtuvo un 99% en su gestión como resultado de ejecución de plan de acción, dentro de sus actividades se destacan, fortalecimiento de imagen corporativa (lanzamiento de IITSA KIDS), socialización de la misión y visión de IU ITSA, actualización de Historia de ITSA en Wikipedia.

12. ATENCIÓN AL USUARIO

El proceso obtuvo un 96,4 % en su ejecución como resultado de plan de acción, se destacan las siguientes actividades, Protocolo para la identificación de riesgos de corrupción asociado a la prestación trámites y servicios. Se realiza la caracterización de usuarios y conjuntamente con el proceso de Jurídica se crea la Política de Protección de datos.

13. PLANTA FISICA

El proceso obtuvo un 100% en su ejecución como resultado de plan de acción.

14. GESTION HUMANA

El proceso obtuvo un 92,7% en su gestión, como resultado de plan de acción, dentro de sus actividades se destacan, la creación conjunta con los procesos de Atención al Usuario y Tecnología y Sistemas de Información de Política de Protección de datos, fortalecimiento del SGSST, se da cumplimiento a la meta de 10% vinculación de egresados y ejecución de plan de capacitaciones por ejes.

15. GESTIÓN DOCUMENTAL

El proceso obtuvo 87,4% como resultado de plan de acción. Se encuentra en implementación del Sistema Integrado de Conservación, a su vez conformado por el plan de conservación documental y plan de preservación digital, el primero se dio cumplimiento por plan de acción para la vigencia evaluada, en cuanto al plan de preservación digital se encuentra en implementación, frente al cual se evalúan los sistemas electrónicos de documentos que harán parte de este último plan.

16. SISTEMAS Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION

El proceso obtuvo un 99,4% como resultado de plan de acción, se destaca en actividades como creación de política de Seguridad digital y Política de Protección de datos, ejecución de actividades de Política de Gobierno digital entre otras.

ANA M. DE LOS REYES
Jefe de Control Interno